



Registro de Trámites y Servicios 2020
Municipio de Salvatierra, Gto.



SALVATIERRA
M. GUANAJUATO 1918-2022

HOMOCLAVE	SALDIF-11	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	28	1	2020
-----------	-----------	------------------------	----	---	------

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

AREA DE PSICOLOGIA CONSULTA EXTERNA

PUBLICO EN GENERAL.

II. MODALIDAD

PRESENCIAL

III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

LEY DE INGRESOS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, TITULO QUINTO CAPITULO UNICO, ART 34. Y LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

PERSONAS QUE REQUIERAN ATENCION EN MATERIA DE PSICOLOGIA

PASOS

ACUDIR AL SMDIF

ACUDIR A SU CITA PUNTUALMENTE

PAGAR CUOTA DE RECUPERACION

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE

DIAGNOSTICO MEDICO O PSICOLOGICO

NO REQUIERE

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

FORMATO INSTITUCIONAL

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

NO APLICA

N/A

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA, OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

AMBOS

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
ROCIO DEL CARMEN GUERRERO ESPAÑA	466 663936	dif.salvatierra@prodigy.net.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
3 SEMANAS A UN MES	Afirmativa Ficta	NO	Negativa Ficta SI
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	N/A		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	N/A		
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
30	EFECTIVO		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
DEFINITIVA			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
ACEPTAR Y REQUERIR			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		
ÁREA O DEPARTAMENTO	PSICOLOGÍA CONSULTA EXTERNA		
DOMICILIO (S)	ZARAGOZA No 903		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
Lunes a Viernes de 8:30 a 15:30 horas.			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	ZARAGOZA No 903		
TELÉFONO(S)	466-3-15-55 y 466-3-39-36		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	dif.salvatierra@prodigy.net.mx		
XVIII. LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
DIF MUNICIPAL	66-3-15-55 Y 66-3-39 36	dif.salvatierra@prodigy.net.mx	
XIX. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
EXPEDIENTE PSICOLOGICO			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	

~~M. Trinidad Monroy~~
MTRA. MA. TRINIDAD MONROY GONZALEZ.

